



LICENCIATURA EN
Investigación Criminal

PLAN DE ESTUDIOS

PRIMER AÑO

- Cultura y Delito
- Conductas Criminales
- Criminalística Aplicada a la Investigación Criminal I – Escena del Delito
- Medicina Legal Aplicada a la Investigación Delictual
- Sistema Acusatorio Penal
- Criminalística Aplicada a la Investigación Criminal II – Estudios de Indicio
- Derecho Aplicado a la Investigación Criminal
- Tecnologías e Información Aplicada a la Investigación Criminal
- Métodos y Técnicas de Investigación Criminal I - Introducción
- Seminario de Investigación Científica

SEGUNDO AÑO

- Género, Diversidad Cultural y Criminalidad
- La Gestión en la Investigación Criminal
- Indicios y Pruebas en el Sistema Penal Acusatorio
- Investigaciones Tecnológicas e Inteligencia Informática - Evidencia Digital.
- Análisis e Inteligencia Criminal.
- Métodos y Técnicas de Investigación Criminal II - Causas Complejas
- Métodos y Técnicas de Investigación Criminal III - Los Ciberdelitos y Causas Especiales
- Jurisprudencias, en Casos de Investigación Criminal
- Narrativa Científica, Jurídica y Técnica del Investigador
- Tesina Integradora

TÍTULO

Licenciado/a en Investigación Criminal

DURACIÓN

2 años

PERFIL PROFESIONAL EXPRESADO EN COMPETENCIAS

Se espera que al egreso el licenciado/a en Investigación Criminal, sea un profesional con una sólida formación científico-técnico en el abordaje de escena e investigación de hechos delictivos. En este sentido, el perfil va a estar dado por la confluencia, integración y complementación de saberes provenientes de diferentes módulos abordados en la carrera, que le dará las competencias necesarias para el desarrollo profesional enmarcado en los principios fundamentales de las garantías individuales y del debido proceso, prescriptas en las normas.

Al finalizar los estudios, el egresado estará capacitado para:

- Asesorar antes, durante y posterior en investigaciones criminales, con los fundamentos metodológicos, técnicos, científicos, tecnológicos y normativos.
- Asesorar sobre las problemáticas de hechos criminales producido en el ciberespacio, y las acciones de prevención individual o colectiva a adoptar.
- Asesorar en la planificación, organización, ejecución y evaluación de investigaciones criminales en el ámbito privado o extrajudicial.
- Asesorar sobre equipamientos, recursos materiales, y tecnológicos aplicados a la investigación criminal.
- Desarrollo de dispositivos de promoción de buenas prácticas de investigación criminal a partir del estudio comparado de modelos de organización policial, la interacción laboral entre investigadores policiales, forenses y fiscales.
- Implementar acciones de investigación penal de hechos complejos, bajo métodos y técnicas específicas, identificando a los causantes y secuestrando las evidencias vinculadas.
- Planificar, organizar y evaluar investigaciones criminales, tanto en la justicia ordinaria como federal,
- Desarrollar acciones de gestión de áreas destinadas o vinculadas a la investigación criminal estatal.
- Planificar, diseñar, ejecutar y evaluar la actividad de la investigación criminal, desde un enfoque que considera la complejidad del campo de acuerdo con el marco ético democrático.
- Manejar profesionalmente la escena del delito como primer interventor y/o coordinador responsable.